MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
UOC

a. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA PAC ID Nº 186.650, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN OBLIGADO KM 17 HACIA ARROYO KAPIVARY – 2DO LLAMADO"

En el distrito de Obligado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 14 días del mes de julio de dos mil diez, siendo las 07:35 Hs., en la Municipalidad de Obligado, ubicado sobre la Avda. Fulgencio Yegros casi Hernandarias, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas, convocado por la modalidad de contratación directa y denominado **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN OBLIGADO KM 17 HACIA ARROYO KAPIVARY – 2DO LLAMADO""**

La primera oferta se recibe a las 07:20 del día 14 de julio y corresponde a la empresa **EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS**; ubicado la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia y Rodolfo Müller de Obligado. El segundo sobre se recibe a las 07: 25 Hs del día 14 de julio y corresponde a la firma **AMARILLA S.R.L.,** domiciliado en Obligado sobre la Avda. Mariscal López. Los sobre que contienen la oferta fue entregada a la encargada de la UOC de la Municipalidad de Obligado, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos; el acto se realiza con la presencia de la encargada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Obligado la Sra. Isidora Gómez, el Sr. Adolfo Pereira, el Sr. Rubén Hut, ambos fiscalizadores de la Junta Municipal, y los los representantes de las empresas: **EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS**, representada por el Sr. Gustavo Cardozo y la empresa **AMARILLA S.R.L,** representado por el Sr. Antonio Amarilla. Se procede a dar apertura al primer sobre que corresponde a la empresa **EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS**; en su interior contiene la oferta y ha presentado todas las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones y por un monto de Gs. 97.920.000, posteriormente se da apertura al segundo sobre que corresponde a la empresa **AMARILLA S.R.L.**, en su interior contiene la oferta y ha presentado todas las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones y por un monto de Gs. 96.000.000.

Se menciona que se anexa al acta una planilla de documentaciones presentadas por cada oferente y observaciones realizadas. Y se aclara que en el momento de la evaluación se estarán estudiando detalladamente cada oferta.

Siendo las 08:00 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firma los participantes de este concurso.

Isidora Gómez
UOC

Rubén Hut

Gustavo Cardozo

Antonio Amarilla

Adolfo Pereira

ITEM	DOCUMENTOS	EMPRESAS	
		Emprendimientos Constructivos	Amarilla SRL.
1	El Formulario Anexo 2.	Si	Si
2	Fotocopia cédula de identidad	Si	Si
3	Fotocopia RUC	Si	Si
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	Si (mes de mayo)	Si
5	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Si	Si
6	Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No hace falta	No hace falta
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No hace falta	No hace falta
8	Declaración jurada establecidas en el artículo 40 ..... dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Si	Si
9	Fotocopia simples del Balance General de los últimos tres años. (2.007. 2.008 y 2.009)	Si	Si
10	Certificado de Cumplimiento Tributario,	Si	Si
11	Referencia laboral exponiendo una nomina de por lo menos 5 personas como mínimo con sus respectivos datos y números telefónicos a los efectos de que la Convocante pueda consultarles sobre la capacidad, experiencia y responsabilidad del oferente participante en la ejecución de obras anteriores.	Si	Si
12	DDJJ en la que se garantice .... el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	Si	Si
13	El oferente participante no domiciliado en el distrito de Obligado deberá presentar adjunto a su oferta, la lista de personales que trabajaran en la obra, con sus datos personales (fotocopia de cedula de identidad y número de teléfono) a los efectos de identificar plenamente los obreros locales de los demás trabajadores, a fin de que la convocante pueda comprobar que el oferente participante asume el compromiso de la contratación de personal de por lo menos el **70% de mano de obra en el Distrito de Obligado**; según lo establecido en el decreto 4008/10.	No hace falta	No hace falta
14	**ADENDA Nº 6**	Si	Si
15	**ADENDA Nº 7**	Si	Si
16	**ADENDA Nº 8**	Si	Si
17	**GS.**	**97.920.000**	**96.000.000**
18	**OBSERVACIONES**	Presento Formulario 101	Presento Formulario 101

Gustavo Cardozo

Antonio Americca

Adolfo Pereira

Isidora Gomez
UOC.